

# LA C.G.T.C. LLAMA A TRABAJAR POR UN GRAN CONGRESO NACIONAL CONTRA PROYECTO FASCIO (6)

El Comité Nacional Ejecutivo de nuestra C.G.T.C. ha revisado el trabajo de preparación del I Congreso Nacional, así como el desarrollo de la campaña económica de bonos para la financiación de dicho Congreso. En todas nuestras organizaciones afiliadas el trabajo de preparación del I Congreso y la campaña de financiación han sido prácticamente abandonados, para dedicar la mayor actividad a la lucha contra la Ley Facio. Sin embargo, considera el Comité Nacional que el trabajo de pre-

paración del I Congreso y la campaña económica de bonos debe seguir adelante. Para este fin ha tomado las siguientes resoluciones:

- 1) La celebración del I Congreso Nacional de nuestra C.G.T.C. debe hacerse ahora bajo el signo de la Lucha contra la Ley Facio. El I Congreso Nacional de la C.G.T.C. será el Congreso de lucha contra la Ley Facio. El I Congreso Nacional de nuestra C.G.T.C. debe ser una parte decisiva de la lucha contra la Ley Facio.
- 2) Debe ligarse, en consecuencia,

la campaña de bonos al desarrollo de la lucha contra la Ley Facio. Al vender bonos para la celebración del I Congreso Nacional de la C.G.T.C. estamos contribuyendo a la lucha contra la Ley Facio. El I Congreso Nacional de la C.G.T.C. será el mejor de los actos contra la Ley Facio.

3) El Comité Nacional Ejecutivo ha acordado posponer la fecha de celebración del I Congreso Nacional de la C.G.T.C. para comenzar el SABA-DO 9 de Octubre a la una de la tarde y continuarlo los días 10 y 11 de Octubre.

4) En consecuencia, todas las organizaciones afiliadas deben renovar con nuevos bríos la campaña económica de bonos y el trabajo de preparación del I Congreso Nacional de la C.G.T.C.

A CELEBRAR EL I CONGRESO NACIONAL DE LA C.G.T.C. BAJO EL SIGNO DE LA LUCHA CONTRA LA LEY FACIO.

A DERROTAR LA LEY FACIO HACIENDO LA MEJOR PREPARACION DEL I CONGRESO NACIONAL DE NUESTRA C.G.T.C.

A RENOVAR LA VENTA DE BONOS PRO-I CONGRESO NACIONAL DE LA C.G.T.C.

San José, Agosto 6 de 1954

Comité Nacional Ejecutivo de la C.G.T.C.

## REPRESALIAS contra SINDICALISTAS en fincas de Tino Castro, de Turrialba

—o—  
DESPUES DE COMPROMETERSE A DAR GARANTIAS AL SINDICATO, DESPIDIO A SUS ACTIVISTAS

Don Florentino Castro hijo, Tinito como le dicen en Turrialba, goza de fama de patrón progresista y "bueno". El se vanagloria de tratar bien o muy bien a sus trabajadores, de que les da potrero y les vende vacas con facilidades, de que no despide a los viejos, de que paga el salario mínimo.

No obstante eso, resultó que sus trabajadores tenían serios problemas y decidieron buscar la organización sindical. Resultó que don Tino, el buen patrón, sólo les da trabajo cinco días por semana desde el momento en que se decretó el nuevo salario mínimo. Resultó que don Tino, el buen patrón, no le pagó el salario mínimo a los "viejos" porque no le dan rendimiento al cabo de dejar su juventud en los cafetales del buen don Tino. El dice que los tiene pensionados. Resultó que hay menores de edad que dan tanto rendimiento como un adulto y que no ganan el salario mínimo. Resultó que hay peones viviendo en ranchos a punto de caerse por la acción del tiempo.

Por todo esto, y ante la pretensión de imponerles el plan Martén, que viene a ser una nueva rebaja del raquíptico salario, los trabajadores del buen don Tino decidieron sindicalizarse. Como el derecho de sindicalizarse viene de la propia Constitución Política, estos trabajadores no ocultaron su propósito. Don Tino se dió

cuenta, y, para no desmerecer en su fama de buen patrón, dijo que no tomaría represalias.

Pero resultó que estos trabajadores empezaron a reclamar la solución de todos estos problemas, exigiendo trabajo para los seis días de la semana y negándose a trabajar por tarea si no sacaban el salario mínimo en la jornada ordinaria de trabajo.

—(Pasa a la Pág. 6)

## EINSENHOWER se NIEGA a PROSCRIBIR al Partido Comunista Norteamericano

—o—  
ESO ENSEÑA QUE LOS PATRONES SE RAN LUJOS QUE NO LES PERMITEN A SUS CRIADOS

El Presidente Eisenhower, refiriéndose a una moción aprobada por el Congreso pidiendo la proscripción del Partido Comunista Norteamericano, declaró a los periodistas que él se opone categóricamente a dicha medida. Que si la Cámara de Representantes aprueba dicha moción, él la vetará, pues la considera contraproducente. O sea que el Partido Comunista seguirá siendo un partido legal, según decisión del Presidente.

Esta declaración del Presidente de los Estados Unidos ha suscitado múltiples comentarios, como era de espe-

rarse, sobre todo porque por la presión norteamericana muchos gobernantes latinoamericanos han proscrito a los partidos comunistas.

Este contraste de actitudes nos deja una enseñanza muy importante. Y es que por lo general los capataces son más perros que los patronos.

Los patronos exigen de sus mandadores procedimientos que ellos mismos sienten escrúpulos en cumplir. Pero para eso, unos son patronos y otros mandaderos. Los sirvientes no pueden darse los lujos que se dan los amos.